



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 081

Sesión Ordinaria

Celebrada el 4 de Septiembre de 2008

Agustín Aguilar Montes
PRESIDENTE

Isabel Carmelina Cruz Silva
Rogelio Sánchez Cruz
Dagoberto Carreño Gopar
Wilfredo Fidel Vásquez López

Hora de inicio: 12:01
Asistencia: 5 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

Sumario

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- DOCUMENTOS EN CARTERA.
- LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO AGUSTÍN AGUILAR MONTES, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

• **ASUNTOS GENERALES.**

ASISTENCIA.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Diputado Agustín Aguilar Montes, Isabel Carmelina Cruz Silva, presente, Rogelio Sánchez Cruz, Diputado Dagoberto Carreño Gopar, Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López, José Vásquez Morales.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Se abre la sesión, sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- DOCUMENTOS EN CARTERA.

3.- LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO

~~DIPUTADO AGUSTÍN AGUILAR MONTES, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.~~

4.- ASUNTOS GENERALES.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En atención en que se hizo llegar a la oficina de cada uno de ustedes compañeros Legisladores integrantes de esta Legislatura el Acta de la Sesión, esta presidencia pregunta si se omite la lectura de la misma, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobado. Está a la consideración de la Diputación Permanente el acta de sesión.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado, hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS)

Aprobada. Se pasa al segundo punto del orden del día.

DOCUMENTOS EN CARTERA.

Solicito a la Secretaría dé cuenta con los documentos en cartera.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 27 de agosto del presente año, enviado por los representantes del Núcleo Rural denominado "El Carrizal", municipio de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán, Oaxaca, en el que solicitan la elevación de categoría a agencia municipal.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 074, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de agosto del presente año, enviado por el Presidente Municipal de Tataltepec de Valdés, Juquila, Oaxaca, en el que informan que

en sesión de cabildo de fecha 16 de agosto, acordaron dar de baja un vehículo propiedad municipal, por lo que solicita la desincorporación de dicho vehículo del patrimonio de ese municipio.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Congreso se da por enterado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 28 de agosto del presente año, enviado por autoridades auxiliares del municipio de Santa María Ozolotepec, Miahuatlán, Oaxaca, quienes solicitan a este Congreso declare la desaparición de ese Ayuntamiento y se dé solución al conflicto que vive ese municipio.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a La Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 182-2008, recibido en la Oficialía Mayor el 29 de agosto del presente año, enviado por el Subsecretario de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno, en el que informa que a petición del Agente Municipal de San Isidro Aloápam, municipio de San Miguel Aloápam, solicita la intervención de este Congreso, a fin de citar a las autoridades

municipales de San Miguel Aloápam, ya que después de cuatro invitaciones realizadas por esa dependencia a participar en reuniones de trabajo, el Presidente Municipal se ha negado a asistir.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para ser agregado al expediente número 118 que se encuentra en estudio en dicha comisión.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 29 de agosto del presente año, enviado por ciudadanos del municipio de San Miguel Tenango, Tehuantepec, Oaxaca, en el que solicitan se les proporcione copia certificada de la documentación comprobatoria de los ramos 28 y 33 que ha recibido ese municipio, mes por mes, del primero de enero al primero de agosto del presente año.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de La Auditoría Superior del Estado, para ser remitido a la Auditoría Superior del Estado, para su atención.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 1114, recibido en la Oficialía Mayor el 27 de agosto del presente año, enviado por el Subsecretario de Gobierno, en el que

informa que fueron recibidas en audiencia las autoridades auxiliares de las agencias municipales de San Antonio Ocotlán y Buena vista, pertenecientes al municipio de San Juan Cacahuatpec, Jamiltepec, Oaxaca, quienes solicitaron a la Secretaría General de Gobierno ser el conducto ante este Congreso, para solicitar que sus participaciones de los ramos 28 y 33 les sean entregadas de manera directa, en razón de que el Presidente Municipal no ha cumplido con lo estipulado en el artículo 24 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 0054, recibido en la Oficialía Mayor el 28 de agosto del presente año, enviado por integrantes del Ayuntamiento de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca, quienes solicitan la revocación del mandato del ciudadano Servando Cruz Gasga, al cargo de Regidor de Panteones, por las razones que expresan en su promoción.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 1 de septiembre del presente año, enviado por integrantes de la Comisión para el Reconocimiento de la Población, en el que informan que en el año 2005, se hizo el cambio de nombre de la comunidad que se llamaba San Francisco Nogales, del municipio de Concepción Pápalo, Cuicatlán, Oaxaca, por el de San Francisco Pueblo Nuevo, por lo que solicitan vuelva el nombre de San Francisco Nogales, por las razones que expresan en su escrito.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número SEL/300/3203/2008, recibido en la Oficialía Mayor el 26 de agosto del presente año, enviado por el Subsecretario de Enlace Legislativo, en el que anexa copia del oficio número SPEDT/200.294.98, suscrito por el Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, en el que da respuesta al punto de acuerdo aprobado por este Congreso, relativo a la exención del pago por concepto de energía eléctrica a las instituciones públicas de educación básica en el país y en el que informa que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es la dependencia facultada para fijar la política tarifaria del sector eléctrico, así como los subsidios que se otorgan a través de tarifas eléctricas a determinados grupos de usuarios; actualmente, diversas tarifas del servicio público de energía eléctrica están

subsidiadas, ya que no cubren los costos de generación, transmisión y distribución, por lo que son deficitarias.

Lo anterior limita los ingresos que los organismos suministradores destinan a la ampliación del sistema eléctrico y condiciona al Gobierno Federal a realizar importantes transferencias de recursos para cubrir los programas de inversión en infraestructura eléctrica, y así continuar con la provisión oportuna y suficiente de dicho servicio ante la creciente demanda de los usuarios; por lo que en opinión de la Subsecretaría de Electricidad de la Secretaría de Energía, aquellos apoyos que deseen destinarse para cubrir el pago de energía eléctrica de las instituciones públicas de educación básica deben ser considerados dentro de la política social, a través de los conductos y medios implementados para tal efecto.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su conocimiento, tórnese copia de estos documentos a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio número 300.01.-561, recibido en la Oficialía Mayor el 1 de septiembre del presente año, enviado por el Coordinador Administrativo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el que da contestación al acuerdo aprobado por este Congreso, relativo a la producción de la caña de azúcar, informando que esa Secretaría ya tiene considerado un presupuesto para la atención de la caña y para las plantas de

elaboración de biocombustibles el cual forma parte del anteproyecto que se presenta en la Cámara de Diputados, y que se encuentra en espera de autorización por parte de la misma.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su conocimiento, tórnese copia de este documento a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito presentado en la Oficialía Mayor por los Regidores de Educación de Obras Públicas y de Salud, Tatamandones y Vecinos del municipio de San Antonio Tepetlapa, Jamiltepec, Oaxaca, por el que solicitan la suspensión y revocación del mandato del Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidor de Hacienda.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor, enviado por integrantes del Movimiento en Defensa de los Derechos del Pueblo y Vecinos del municipio de San Juan Bautista lo de Soto, Jamiltepec, Oaxaca, por el que solicitan la suspensión y revocación del mandato del ciudadano Alfredo Vicente Ojeda Serrano, al cargo de Presidente Municipal de esa población.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a la Comisión Permanente de Gobernación.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Oficio sin número recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del presente año, enviado por el Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, en el que solicita se de trámite a la desincorporación de una fracción de terreno propiedad municipal y esa autoridad municipal esté en posibilidades de donar dicha fracción al Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de una clínica de atención médica.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este Congreso se da por enterado, estando ese Honorable Ayuntamiento en posibilidad de seguir con el trámite correspondiente.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Escrito recibido en la Oficialía Mayor el 2 de septiembre del presente año, enviado por la Licenciada Flora Gutiérrez Gutiérrez, Representante Estatal del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (CONF), en el que solicita que en el próximo periodo de sesiones y con fundamento en el artículo 2 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se incluya una

agenda relativa a la armonización de las leyes estatales correspondientes.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Acúcese recibo y para su atención, tórnese a las Comisiones Permanentes de Equidad y Género y de Administración de Justicia.

Terminados los documentos en cartera se pasa el tercer punto del orden del día.

LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO AGUSTÍN AGUILAR MONTES, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL QUE SOLICITA SE CONVOQUE A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

Solicito a la Secretaría dé lectura al oficio.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 4 de septiembre de 2008.

CC. DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E S

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se convoque a un Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, mismo que propongo se efectúe a partir del día 5 de septiembre

del presente año a las 12:00 horas, con la finalidad de que se desahoguen los siguientes asuntos:

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

2.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

a) Dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a) Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relativo a la trata de personas.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION
PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO

DIP. AGUSTÍN AGUILAR MONTES
Rúbrica

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Está a consideración de la Asamblea la propuesta con la que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado y ninguna ciudadana Diputada hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(TRES VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA)

Solicito a la Secretaría dé lectura a la convocatoria correspondiente.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CONVOCA:

PRIMERO.- A los ciudadanos Diputados integrantes de la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a un Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, que se efectuará a partir del día viernes 5 de septiembre del presente año, a las 12:00 horas, para tratar exclusivamente los siguientes puntos:

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

2.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

a) Dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Pública para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a) Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEGUNDO.- La Junta previa para designar al Presidente y Vicepresidente del Periodo Extraordinario de Sesiones, se efectuará el día 5 de septiembre de 2008.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 4 de septiembre de 2008.

DIP. AGUSTÍN AGUILAR MONTES.
PRESIDENTE

DIP. ISABEL CARMELINA CRUZ SILVA
SECRETARIA

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente, la convocatoria con la que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado y ninguna ciudadana Diputada hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(TRES VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA)

Túrnese a la Comisión Permanente de Estilo y Editorial y al Ejecutivo para los efectos constitucionales; y se comuniquen lo anterior a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas integrantes de esta Sexagésima Legislatura, para su conocimiento y atención.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

ASUNTOS GENERALES.

En atención a que ningún ciudadano Diputado y ciudadana Diputada solicitan el uso de la palabra y agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura, a las doce horas del día de mañana viernes 5 del actual, a efecto de llevar a cabo la junta previa en la que se elegirá al Presidente y Vicepresidente del Periodo Extraordinario de Sesiones e inmediatamente después a la apertura de dicho periodo y a los ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para el próximo jueves a las once horas a sesión ordinaria.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)